

LOS NO-VÁLIDOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA ESPAÑA: DICTADURA, DISCAPACIDAD Y LA ORGANIZACIÓN NACIONAL DE CIEGOS¹

Emilia Martos Contreras

Universidad de Almería

emiliamartoscontreras@gmail.com

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0003-1705-5721>

Entre los colectivos de personas más estigmatizados y maltratados a lo largo de la historia se encuentra, sin lugar a duda, el de las personas con diversidad funcional.² A pesar de la heterogeneidad de este concepto, y la dificultad de definir sus límites como colectivo, es imposible negar la discriminación directa e indirecta que hasta la actualidad se ha ejercido sobre las personas marcadas como «minusválidas» o «discapacitadas». En España, la realidad sociopolítica del siglo XX tuvo una clara influencia sobre la azarosa lucha por la igualdad, habiendo tenido una especial incidencia los largos años de dictadura.

En la actualidad, cuando el gran público habla del franquismo y diversidad funcional, encontramos que se repiten dos premisas. Por una parte, la aceptación de que durante la dictadura «no había absolutamente nada» y que era un «tema desconocido y desatendido». Sin embargo, por otro lado, también encontramos el reconocimiento de que «Franco fue el fundador de la ONCE», una afirmación que se ha propagado especialmente al amparo de los discursos pro-franquistas. Los aún escasos trabajos académicos que han centrado su foco en estas cuestiones han comenzado a matizar estas premisas, descubriendo a su paso un apa-

sionante y completamente desatendido campo de investigación.³

El objetivo de esta aportación es colaborar con la deconstrucción de estas premisas simplificadas y ofrecer una aproximación a los diferentes factores que confluyeron en la evolución de los derechos de las personas con diversidad funcional. Para ello nos vamos a centrar específicamente en los primeros años del franquismo, y en concreto, en el nacimiento de la Organización Nacional de Ciegos, que por sus características y alcance se convirtió en el referente del periodo. Según los datos de esos años, en España había en torno a 30.000 personas con discapacidad visual que, a partir del nacimiento de la organización, pasaron a formar parte de esta.

La investigación parte de la tesis del sociólogo Garvía Soto, quien en sus estudios sobre la ONCE la clasificó como una organización corporativista de inspiración fascista asumida por el franquismo como una estrategia de control y encuadramiento.⁴ Nuestra propuesta pretende afianzar esta hipótesis insistiendo en el papel ejercido por los afectados, una reivindicación que la misma organización ha apoyado desde sus publicaciones divulgativas.⁵ No obstante, con ello no pretendemos negar el papel del go-

bierno dictatorial, que consideramos un factor clave para entender la forma y evolución de la institución.

En un segundo plano, también estamos interesados en los paradigmas de comprensión de la discapacidad y su asimilación por el Gobierno dictatorial. Siguiendo los trabajos de Pérez Martínez y Cura González, compartimos la certeza de que el franquismo asumió el nuevo modelo médico, tal como se estaba haciendo en otros países.⁶ Este modelo de comprensión suponía una evolución con respecto al paradigma tradicional, que entendía la discapacidad con un claro componente místico y fatalista. La medicina del siglo XX se propuso afrontar la discapacidad y planteó la necesidad de la «recuperación» e «integración» de los afectados, lo que supuso importantes avances en ámbitos sanitarios como la fisioterapia y en la propia concepción de los derechos personales. Con el tiempo, se demostraría las importantes limitaciones de este paradigma y su revisión daría lugar a una nueva ola de interpretación, que pondría el foco de atención en la sociedad.⁷

Este artículo parte de la base de que el fascismo predominante en los primeros años del franquismo fue un buen campo de desarrollo para este nuevo paradigma médico. Sin embargo, también apoyamos que las características propias de la dictadura colaboraron con la permanencia del modelo tradicional, lo que conllevó, entre otros aspectos, la persistencia del paternalismo y la caridad. En todo caso, como queremos mostrar a través del ejemplo de la ONCE, en el desarrollo de las políticas sociales de la dictadura entraron en juego diversas variables, no solo la postura de los actores de presión, sino también las afinidades y sensibilidades personales, como, por supuesto, el enfrentamiento entre las familias franquistas.

Nuestro trabajo, es por tanto, una aproximación a esas diferentes variables que influyeron

en el desarrollo de las políticas sobre discapacidad en el primer franquismo y que determinaron su evolución a lo largo de las siguientes décadas. Para ello, hemos utilizado distintas fuentes, entre las que destacan los testimonios escritos y los archivos hemerográficos. No obstante, la necesidad de concreción propia de este tipo de aportaciones nos ha obligado a reducir al mínimo los ejemplos que sustentan el desarrollo, lo que pretende también ir en beneficio de la claridad argumentativa.

Aproximación a las políticas del primer franquismo y la diversidad funcional

Entre la rehabilitación y la caridad: la convivencia de dos paradigmas de comprensión

En la España de la posguerra, como en años anteriores, la «anormalidad» corporal e intelectual condenaba a las personas a la mendicidad, a la exclusión e incluso al encierro. Aunque la guerra dio durante un tiempo un significado especial a quienes conservaron marcas físicas, pronto esta lectura heroica se diluyó dentro de la concepción negativa de la época. El «inválido», como la nomenclatura imperante lo señalaba, era reconocido como una persona «no válida», un calificativo especialmente negativo en un contexto de reconstrucción de una Nueva Patria.⁸ En el caso de las mujeres, guiadas hacia el matrimonio y la maternidad, la discapacidad significó en muchos casos una doble discriminación. Los prejuicios de la época condenaron a las afectadas al enclaustramiento y al absoluto aislamiento.⁹

Esta breve descripción de la situación de las personas con diversidad funcional podría servir para resumir todo el periodo franquista, e incluso años posteriores. No obstante, es erróneo pensar que la dictadura no desarrollase ninguna medida específica relacionada con la discapacidad. Aun siendo discutible su efectividad y sus propósitos, podemos recopilar una cierta normativa que aparece desde

los primeros años franquistas. Estas medidas se entienden dentro de una reconsideración de la discapacidad que se había empezado a desarrollar desde mediados del siglo XIX y que, en España, había dado lugar a la creación de los primeros centros y patronatos. Según esta renovada forma de ver la diversidad, centrada esencialmente en la física y sensorial, las personas que sufrían alguna «deformidad» eran capaces de «rehabilitarse», es decir, con ayuda de la medicina podían «modificarse» y «adaptarse» a la sociedad.¹⁰

Esta visión de la discapacidad supuso una importante modernización en la comprensión de la temática, al dejar en un segundo plano las interpretaciones religiosas y dar protagonismo al ámbito sanitario. Al amparo de estas teorías se desarrollaron nuevas disciplinas médicas como la traumatología y la fisioterapia, y su implantación fue un impulso significativo en el paulatino cambio social. Además, esta visión y su plan de actuación encajaron perfectamente con la evolución política occidental y el creciente desarrollo de los seguros sociales. De hecho, el principal objetivo del paradigma rehabilitador era «validar» al afectado para que pudiese volver a su trabajo, lo que tenía beneficios generales, sobre todo si implicaba la suspensión de la paga de invalidez.¹¹

Como han señalado Martínez Pérez y Del Cura González, esta lógica de actuación encajó perfectamente con los planteamientos del nuevo Estado franquista, quién los heredó del periodo anterior y los consolidó en su legislación, con la influencia clara de los profesionales médicos interesados.¹² Además, hay que añadir que el paradigma rehabilitador confluía en muchos aspectos con las demandas de los afectados, esencialmente con aquellos que denunciaban la caridad y pedían la inclusión laboral. No obstante, esta teoría arrastraba muchas contradicciones y carencias y, por tanto, acarreó importantes consecuencias negativas.

Entre estos aspectos podemos destacar la carga de toda la responsabilidad de la «rehabilitación» y la «integración» en el afectado, al no considerar la responsabilidad de la sociedad en la exclusión. Además, este paradigma llevaba a sus practicantes a una verdadera obsesión por la «normalización», en detrimento de la «funcionalidad».¹³

Por otra parte, hay que advertir que, cuando hablamos de la consolidación del paradigma rehabilitador, esto no supuso la desaparición de la tendencia interpretativa tradicional. Desde la antigüedad, la principal comprensión de la discapacidad era la que equiparaba la diversidad funcional a una maldición, o incluso a un castigo divino. Con la implantación del cristianismo, y su concepción de la caridad precursora de la beneficencia, las personas afectadas se vieron encuadradas en el ámbito de los menesterosos, demandantes perennes de la misericordia. Cuando el Estado moderno empezó a ocuparse de la beneficencia, heredó esta tendencia, de manera que las políticas dirigidas a este colectivo fueron siempre de corte caritativo. La política social del Estado franquista, y en especial la de su primer periodo, mantuvieron una clara influencia de esta Beneficencia decimonónica. Si a esto le sumamos la comunión del Estado con el cristianismo institucional y la involución social y cultural de la posguerra, es fácil de entender la permanencia del paradigma tradicional. El mero repaso de la prensa franquista nos muestra la pervivencia, incluso después de la muerte del dictador, de una visión lastimosa y misericordiosa con los «menos válidos» o los «inferiores a la normalidad».¹⁴

Políticas relacionadas con la discapacidad en la posguerra

Las primeras medidas del Gobierno dictatorial estuvieron centradas en la consolidación del poder, lo que se hizo a través de la instauración del terror y el desarrollo de estrategias de control. La depuración y la represión de la pos-

guerra afectó a todos los ámbitos, incluido al de la diversidad funcional.¹⁵ Esta realidad, unida al caos propio de la guerra, llevó a que las instituciones específicas quedasen en suspensión, y el asociacionismo disuelto. En los siguientes, años este asociacionismo fue encauzado hacia organizaciones verticales controladas por el Estado. En 1938 nació en el bando franquista la ONCE y el Cuerpo de Mutilados de Guerra, siendo esta última una organización que desempeñaría esencialmente un papel simbólico y que tendría escasa repercusión sobre el ámbito de la diversidad funcional.¹⁶

Ese mismo año 1938, el Franquismo asentó las bases de su llamada «Revolución Nacional» con la aprobación del Fuero del Trabajo. Sobre unas particulares premisas de «Justicia Social» se planteó un sistema que pretendía, ante todo, acabar con la «conflictividad social», alegando para ello una defensa a ultranza del trabajo, como elemento esencial y fundacional del nuevo Estado.¹⁷ En 1941 se aprobó la Ley de Sanidad Infantil y Maternal, que asumió una cierta responsabilidad sobre la discapacidad en neonatos, al plantear el cuidado de la embarazada.¹⁸ Dentro de las políticas de creación de la Nueva España, la salud reproductiva de las mujeres ocupaba un lugar preponderante, pues ellas eran las creadoras de las nuevas fuerzas de trabajo.

En este Nuevo Estado la «invalidez» era entendida como un mal a erradicar por sus efectos negativos sobre el desarrollo económico y social. Este planteamiento adquirió una mayor dimensión en los compartimentos políticos gobernados por falangistas, como fue el Ministerio de Trabajo, donde se desarrollaron los seguros sociales. Estos seguros, que eran esencialmente prestaciones económicas, aportaron alguna novedad en el ámbito de la discapacidad al desarrollar diversas situaciones de protección. Además, en 1944 el Ministerio fundó el Instituto Nacional de Medicina, Higiene y Se-

guridad del Trabajo con el que se pretendía «a la par que una efectiva elevación en la producción nacional, algo más importante (...) cumplir la doctrina de nuestro Movimiento, que considera como esencial el factor hombre».¹⁹ Esta interpretación de la discapacidad del Ministerio de Trabajo se integraba perfectamente en la «medicina social» que defendía el falangismo y que, en principio, se caracterizaba por el énfasis puesto en lo «asistencial».²⁰ No obstante, como recopila Jiménez Lucena, el falangismo vio en el «médico social» también un agente activo que velaba tanto por la salud corporal como la política y espiritual de la población.²¹

Por otra parte, con respecto a la evolución de las políticas relacionadas con la discapacidad, no podemos olvidar como factor importante la división y descoordinación que supuso el enfrentamiento ideológico entre la Dirección General de Sanidad y el Ministerio de Trabajo.²² La duplicidad resultante de este desacuerdo justifica que en 1949 el Ministerio de Gobernación aprobase la «Lucha Sanitaria Nacional contra la Invalidez» y la creación de un patronato homólogo, que en ciertos aspectos se solapaba con las intenciones del Instituto del Ministerio de Trabajo. En realidad, a pesar del enfrentamiento ideológico y político que subyacía a ambos proyectos, es importante señalar confluencias en la comprensión de la discapacidad, pues en el preámbulo se señaló «la gran ventaja para los intereses económicos de la nación».²³ De hecho, las premisas del Patronato demostraron la asimilación del paradigma de comprensión médico también fuera de las filas falangistas. En ese sentido, no podemos obviar las coincidencias en la praxis médica de ambos Ministerios. Así, por ejemplo, los escritos y actuaciones de José Alberto Palanca, director general de Sanidad, demostraban su clara afiliación por la misma «Medicina Social» que defendía el falangismo.²⁴

No obstante, por otra parte, esto no significa que los proyectos adoptados por uno u otro

Ministerio tuviesen siempre el mismo desarrollo. De hecho, el ejemplo más paradigmático lo conforma la Asociación Nacional de Inválidos Civiles (ANIC), la tercera organización relacionada con la diversidad funcional que crearía el franquismo. Esta asociación nació a mediados de los años cincuenta, con la intención tanto de encauzar las demandas del sector como de dar una solución de encuadramiento y control a los heridos del bando republicano. En sus planteamientos fundacionales destacó la exhortación del trabajo y el rechazo a la misericordia.²⁵ Sin embargo, en la práctica, se terminó convirtiendo en una mera organización benéfica. En ello influyó decisivamente el hecho de que, en el último momento, el proyecto fuese trasladado desde el Ministerio de Trabajo a la cartera de Beneficencia del Ministerio de Gobernación.²⁶

En todo caso, a pesar de que hubo ciertas diferencias en el planteamiento de los proyectos relacionados con la discapacidad, hay que señalar que sus resultados fueron siempre igual de escasos, ya que en ningún caso tuvieron una verdadera repercusión sobre la temática. Como fue una constante a lo largo del franquismo, la ausencia de un respaldo económico, las contradicciones en sus planteamientos y las arbitrariedades propias de un sistema dictatorial terminaron condenando las diferentes medidas al absoluto fracaso.²⁷ La única organización que consiguió influir sobre sus afiliados fue la Organización Nacional de Ciegos, y fue gracias a que tenía su propio sistema de financiación y una relativa independencia organizativa.

La Organización Nacional de Ciegos: una propuesta para una España fascista

El nacimiento de la Organización Nacional de Ciegos

El asociacionismo de las personas con discapacidad visual llegó a un punto álgido en los años de la República con la creación en 1932 de la primera Federación Nacional, rebautizada

en 1935 como Federación Hispánica de Ciegos.²⁸ La principal preocupación de la organización era el sustento económico de sus integrantes. La ceguera había sido históricamente una de las discapacidades más asociadas a la pobreza y la mendicidad. Esto explica, en parte, que su movimiento asociativo fuese desde muy pronto uno de los más pujantes y activos. Así, ya desde el siglo XIX, surgieron organizaciones que consolidaron a nivel local un sistema de financiación propio basado en la venta de rifas, siendo el más conocido, aunque no pionero, el Sindicato de Ciegos de Cataluña.²⁹

La Federación Hispánica de Ciegos, tomando como ejemplo las experiencias previas y compartiendo la filosofía de otras propuestas extranjeras, se opuso tajantemente a los subsidios públicos.³⁰ A cambio, desarrolló un proyecto general de venta de lotería que, no obstante, sí debía ser apoyado por el Estado y protegido con la exclusividad. Según los defensores de esta idea, se trataba de una medida temporal que permitiría crear una fuente de ingresos transitoria que impulsaría el desarrollo particular y colectivo. Con las ganancias, la organización pretendía implementar un completo proyecto educativo y formativo que llevaría a una futura integración laboral y social de los asociados. Además, junto a la autofinanciación, se reivindicaba la absoluta autogestión, de forma que el Estado solo debía intervenir para conceder la exclusividad del cupón. Conseguir esta exclusividad no era una tarea fácil, pues implicaba, por un lado, la prohibición de la venta a personas ajenas al colectivo y, por otro, la competencia directa con la Lotería Nacional. Aun así, a finales de la República, la Federación ya había puesto en marcha un sistema avanzado de ventas y, además, había iniciado las negociaciones con el Gobierno republicano para la implantación del cupón.³¹

La sublevación militar y el estallido de la guerra dejaron en suspenso los avances del

periodo. Sin embargo, favorecidos por el hecho de que la discapacidad visual eximía de la participación directa en la guerra, y aprovechando las afinidades y contactos personales con el bando golpista, parte del asociacionismo se reconstituyó con rapidez. En la Andalucía franquista, Javier Gutiérrez de Tovar, férreo defensor del proyecto del cupón y figura representativa del movimiento asociativo, puso en marcha la Federación Bética.³² Mientras tanto, en Burgos, el también invidente Fernando Martínez-Burgos González planteó, junto con varios compañeros, algunos falangistas, un proyecto nacional similar al preexistente Patronato Nacional de Ciegos. Aunque ambas propuestas consideraban la autogestión, había importantes desacuerdos con el sistema de financiación. Para Martínez-Burgos la venta del cupón era una «mendicidad callejera disfrazada», mientras que para Gutiérrez de Tovar el recibir una pensión del Estado era «asumir la beneficencia».³³ Sin embargo, tras diversas reuniones, el núcleo de Martínez-Burgos aceptó la propuesta andaluza. En ello influyó claramente el ver los resultados que estaba ya recogiendo la Federación Bética, así como la asunción de que el cupón sería tan solo una medida transitoria.

De esta manera, ambos grupos empezaron a trabajar juntos para la consecución de una organización nacional, autogestionada y autofinanciada. En agosto de 1938, Gutiérrez de Tovar presentó el proyecto en Santander, en el *XXV Congreso de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias*. La idea fue acogida con gran interés y recomendada a ser elevada «al Gobierno con carácter de urgencia».³⁴

En realidad, a mediados de 1938, la consecución de un organismo específico para las personas con discapacidad visual se estaba afrontando desde diferentes frentes. Así, según algunos fragmentos de las propias memorias de Tovar, parece que continuaba habiendo un proyecto

de la propia Falange, inspirado en el modelo de los patronatos y basado en la financiación pública. Por otra parte, había surgido otra propuesta nacional bajo la figura de Antonio de Las Heras Hervás, un importante referente dentro del movimiento, conocido por su enfrentamiento a las tesis de otros líderes del sector.³⁵ Las Heras propuso a las autoridades ocuparse de los «ciegos de guerra», consiguiendo el apoyo del monárquico Pedro Sainz Rodríguez, entonces ministro de Educación, y supuestamente sensible a la causa por cuestiones familiares. Dentro de dicho Ministerio, planteó el proyecto de Organización del Servicio Nacional de los Ciegos, que dio sus primeros pasos con un centro en Bilbao y la organización del Instituto de Reeducación de Ciegos de Guerra de Santander en 1938.³⁶

En este contexto competitivo, Gutiérrez Tovar y Martínez-Burgos consiguieron entrevistarse con Ramón Serrano Suñer, en esos momentos ministro de Interior, insistiendo en la necesidad de suspender la propuesta de Las Heras en favor de su proyecto. La reunión tuvo su efecto, y en los siguientes meses Javier Martínez de Bedoya, jefe del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales, confirmó la aprobación del proyecto y a Gutiérrez de Tovar como su dirigente.³⁷

En diciembre de ese mismo año, una orden ministerial disolvió el anterior Patronato Nacional de Protección de Ciegos y, pocos días después, Serrano Suñer presentó el proyecto de creación de la Organización Nacional de Ciegos al Consejo de Ministros, donde fue aprobado por unanimidad, salvo por el rechazo de Severiano Martínez Anido.³⁸ En consonancia con la simbología religiosa que impregnaba el franquismo, el 13 de diciembre de 1938, festividad de Santa Lucía, llamada patrona de los ciegos, Franco firmó el decreto fundacional de la organización. El día de su creación, el titular de ABC celebró: «Treinta mil ciegos entran a formar parte de la población laboriosa del Estado Español».³⁹

Durante los tres primeros años de funcionamiento, la ONCE organizó tres congresos en los que se desarrollaron sus bases y se definieron sus objetivos. El ambicioso plan presentado en el tercer congreso, celebrado en 1942 en Madrid, demostró un gran entusiasmo y una visión muy positiva del futuro. Los objetivos planteados abarcaban tanto la asistencia social, como la educación y la promoción del empleo, en la que el cupón era tan solo una mínima expresión de lo que realmente se pretendía conseguir. Sin embargo, todos estos proyectos chocaron pronto con uno de los principales problemas de la ONCE, que fue el económico. Aunque el jefe nacional pidió préstamos a diversas entidades, ni la situación económica del país, ni los recelos ante un proyecto de «unos ciegos» favorecieron su concesión. Ejemplar demostración de estas carencias económicas fue el hecho de que la organización no contó con un edificio propio hasta el 13 de diciembre de 1946.⁴⁰ En realidad, la gran mayoría de los proyectos que se plantearon en los congresos iniciales o no llegaron a desarrollarse, o lo hicieron de forma parcial varias décadas después.⁴¹

Durante los primeros años, la organización trabajó principalmente en la rehabilitación de los heridos de guerra y en la extensión de la organización y del cupón.⁴² Según las fuentes del periodo, la instauración de la venta implicó una mejoría económica inmediata en el sector, algo que contrasta con algunos testimonios que señalan que durante un tiempo se seguía ganando más «pidiendo en la Iglesia que vendiendo cupones».⁴³ Esta situación cambiaría en los años sesenta, periodo en el que se reorganizó la venta del boleto y se retomaron algunos proyectos que habían quedado suspendidos tras la Guerra Civil.⁴⁴

En todo caso, hay que reconocer que la ONCE consiguió dar a sus asociados un sustento relativamente estable que se convirtió en

objeto de deseo de otros colectivos. Sin embargo, a pesar de los intentos, no surgió otra organización relacionada con la discapacidad que consiguiese poner en práctica un proyecto similar. De hecho, desde el principio, muchas personas afectadas con otras diversidades se acercaron a la ONCE para afiliarse. La organización incorporó a algunos de estos afectados, aunque durante las primeras décadas mantuvo unas normas de ingreso muy restrictivas. Estas limitaciones se relajaron a partir de los años sesenta, cuando las mejoras sanitarias del país, unidas a otros factores, hicieron descender el número de vendedores.

Sin embargo, a pesar de que en el contexto de miseria la ONCE resolvió con éxito el subsanar las necesidades elementales de sus asociados, no consiguió que los afectados accediesen a puestos de trabajos ajenos a la organización. Las personas con discapacidad visual continuaron siendo rechazados de manera injustificada del campo laboral, incluido en la esfera pública.⁴⁵ A la asociación de la discapacidad con la caridad colaboró la orden 20 de junio de 1959, que excluyó del régimen laboral a todo el personal de la ONCE, subrayando la concepción benéfica de la organización.⁴⁶ Sin embargo, la principal traba en el desarrollo de la ONCE fue su consolidación en base a la segregación. Es cierto que, en un principio, esta política supuso una cierta discriminación positiva que brindó unas ventajas muy necesarias a corto plazo. Sin embargo, con el paso del tiempo, el resultado fue la consolidación de la diferencia, ya que la organización no se desarrolló como un agente de cambio de la sociedad, sino más bien como una sociedad aparte. A ello colaboró el cese del primer jefe nacional de la ONCE y su sustitución por un dirigente mucho más conservador que favoreció que la organización se acomodase y olvidase sus planteamientos iniciales.

Una organización nacional de ciegos dentro de un sistema dictatorial

Como hemos visto, la ONCE nació con el claro apoyo de ciertos falangistas destacados, pues era un proyecto que, a grandes rasgos, casaba perfectamente con las propuestas corporativas del nuevo Estado. No obstante, el papel determinante lo desempeñaron los afectados y los activistas que los representaron, que supieron moverse adecuadamente por el nuevo Gobierno. Al contrario de lo que el discurso oficial propagó, la organización no fue fruto de la preocupación del Estado por un problema, sino que fue un proyecto que surgió como una solución adecuada, justo en el momento en el que se estaba planteando el desarrollo orgánico del nuevo Gobierno.⁴⁷ La posible competencia que podía crear el cupón con respecto a la Lotería Nacional apenas se tuvo en cuenta, ya que según Garvía quedó «desestimado ante la atractiva idea de crear una corporación ‘natural’ de los ciegos, capaz de garantizar la lealtad de sus miembros al nuevo Régimen, y con recursos suficientes como para llevar a cabo las políticas que el Estado delegaría sobre ella».⁴⁸

Así, la ONCE nació como un instrumento plenamente integrado dentro del nuevo Estado dictatorial, encaminada a englobar a todos los ciegos del país y dirigirlos hacia la creación de la Nueva Nación. Su surgimiento supuso la supresión de todas las asociaciones de invidentes del Estado español, entre ellas la potente Asociación Catalana de Cecs, creada en junio de 1934 por el concejal republicano Roc Boronat y Font.

Entre los objetivos planteados en el *Primer Congreso del Colectivo Tifológico*, celebrado en 1939 en Sevilla, se encontraba el fomento del «amor por la religión, a la patria, a la disciplina y a las buenas costumbres».⁴⁹ La relación con el falangismo quedó patente en discursos como el de Gutiérrez de Tovar en la clausura del primer congreso:

Antes vivían 30.000 ciegos apartados de toda gestión para con la Patria, y gracias al Generalísimo, ya podemos servirla como cualquier vidente, ofreciendo todos nuestros esfuerzos y nuestro amor. (...) El espíritu de la Falange vive hoy con nosotros y ello nos impulsa a nuestro engrandecimiento y bienestar.⁵⁰

Para el falangista Martínez de Bedoya, principal apoyo de Gutiérrez de Tovar, las acciones sociales eran un elemento fundamental por ser, ante todo, un instrumento político de Estado.⁵¹ Con respecto al proyecto concreto de la ONCE, Bedoya expuso en el primer Consejo de la Organización:

...hemos querido dar al problema un sentido de hermandad nacional, sin mezcla de inadecuada misericordia. El ciego (...) viene clamando por una atención del poder público que lo considere, no como algo fatalmente desgraciado, sino como otro cualquier elemento de la sociedad cuyas actividades pueden ser utilizadas en provecho de la vida colectiva.⁵²

Como vemos, en el discurso de creación de la ONCE se repiten las ideas relacionadas con el paradigma de comprensión médico y su énfasis en «rehabilitar» e «reincorporar» a los afectados a la sociedad, o lo que es lo mismo, al mercado laboral. Sin embargo, como también dijimos, esta postura no supuso la supresión del paradigma anterior. No podemos olvidar, que la ONCE había quedado supeditada a Beneficencia y que la caridad cristiana fue, durante toda la dictadura, la principal agente social del sistema.

Por otra parte, el paternalismo era otro de los rasgos intrínsecos del nuevo sistema, pues no solo encajaba con la tradición cristiana; sino, sobre todo, con el desarrollo de las políticas de control social. Así, en el caso de la ONCE, para asegurarse el «funcionamiento correcto» de la institución, la dictadura no accedió completamente al proyecto de autogestión, sino que impuso una dirección bicéfala, con la presencia de

un Consejo Superior de Ciegos, formado por videntes representantes del Gobierno franquista. Este Consejo actuaba como una especie de Patronato, que controlaba a la jefatura general y sus delegaciones provinciales.⁵³

La existencia de este organismo dejó bastante descontento a Gutiérrez de Tovar que temía perder una de las bases fundamentales de su proyecto. Sin embargo, según sus memorias, terminó aceptándolo, pues Javier Martínez de Bedoya le tranquilizó al asegurarle «que este órgano superior se dedicaría a ayudar a la Organización a adquirir práctica administrativa».⁵⁴ Sin embargo, a Martínez de Bedoya le quedaría poco tiempo en su cargo y, con su sustitución, en octubre de 1939 por Manuel Martínez de Tena, el jefe nacional de la ONCE perdió a su principal aliado en el Gobierno. En los siguientes años, Gutiérrez de Tovar intentó por varios medios que el Consejo desapareciese, lo que desembocó en su cese, la sustitución por el vidente Benito Hermida y el refuerzo del poder del Consejo Superior.⁵⁵ Ante el malestar que provocó esta sustitución, el Régimen decidió hacer un nuevo cambio y, al año siguiente, volvió a designar como jefe a un afiliado de la ONCE, el conservador José Ezquierra Bergés. Sin embargo, la evolución de los sucesos y la fragilidad de la autogestión controlada dejaron claras las reglas del juego de la dictadura. El cambio de dirección supuso un freno decisivo a los proyectos más vanguardistas de los orígenes y colaboró con que el cupón se consolidase, en contra de los planteamientos iniciales.

El mecanismo totalitario también influyó en el resto de los aspectos de la organización. La ausencia de democracia conllevaba no solo la designación arbitraria de los cargos, sino también del resto de puestos de trabajo. El personalismo en la ONCE tenía una clara repercusión económica, lo que lo convertía en un mecanismo efectivo de poder. A los vendedores más afortunados se les asignaban puntos

de venta más concurridos, lo que no solo les permitía aumentar sus ingresos, sino que además acortaba exponencialmente su jornada laboral. La ONCE ejerció su control y rigidez sobre sus asociados, aprovechando su influencia que abarcaba desde la edad escolar hasta la jubilación. Según los testimonios de la época, en algunas ocasiones la organización se mostraba incluso más rígida que el propio Estado dictatorial, tal como lo demostró el servicio de traducción e interpretación de escritos, donde se ejercía una censura complementaria a la del Régimen.⁵⁶

A modo de balance

El heterogéneo grupo de personas con diversidad funcional conformó durante todo el franquismo uno de los colectivos más castigados. La Guerra Civil, la quiebra económica y el cambio ideológico pusieron freno a la efervescencia de los años de la República y colaboraron con la permanencia de los estereotipos y las políticas más tradicionales. Sin embargo, es una errónea simplificación señalar que el franquismo fue tan solo un parón en la evolución de los derechos de las personas con diversidad funcional. En realidad, ante el análisis de los sucesos, sería más correcto hablar de un desvío. La prueba de ello es que la dictadura absorbió, tanto en el periodo que aquí estudiamos como en el posterior, la evolución internacional en torno a la discapacidad. En ese sentido, el paradigma médico, que ya había empezado a aplicarse en el primer tercio del siglo, continuó desarrollándose, e incluso se institucionalizó. Sin embargo, como también ocurrió en otros países, esta evolución no supuso la desaparición del paradigma tradicional y, a ello sí colaboraron de manera importante las características del franquismo. La inconsistencia de las políticas sociales, la permanencia del tradicionalismo, la religiosidad más conservadora, el control dictatorial y la carencia de un apoyo presupuestario fueron algunas de las claves que

más influyeron.

Por otro lado, como hemos visto, el protagonismo del fascismo en los primeros años de la dictadura dio un sesgo especial a la implantación del paradigma rehabilitador, destacando especialmente la incidencia en la reinserción en el campo laboral. No obstante, es complicado crear un discurso uniforme sobre ideología política y discapacidad, ya que con mayor incidencia que en otros ámbitos, influyeron las inclinaciones personales y los contactos particulares.

Estas características las hemos visto en el nacimiento de la Organización Nacional de Ciegos. Para su contexto, y en sus orígenes, se trató de una organización bastante avanzada, que planteaba un proyecto encaminado, a largo plazo, hacia la integración de las personas con discapacidad visual. Sin embargo, las normas impuestas por la dictadura determinaron decisivamente el alcance de esta institución.

Por otra parte, hemos querido insistir con este trabajo en el claro protagonismo de las personas con diversidad en la evolución de los sucesos. Al contrario de lo que el discurso franquista después haría creer, fueron los afectados los que diseñaron la idea y los que la pusieron en marcha. En ese proceso desempeñaron un papel importante los contactos personales de los activistas, así como la labor diplomática que ejercieron. En ese sentido, el sistema dictatorial sí ofreció una cierta ventaja, ya que el poder de decisión y ejecución de los mandos favoreció la rápida aprobación de la institución. De hecho, esta ventaja fue en detrimento de otros colectivos, que codiciaban el mismo favoritismo que consiguió la ONCE con la exclusividad del cupón. Sin embargo, esa comunión con el Estado conllevó una dependencia absoluta. Además, con el paso del tiempo, los principios de la organización se fueron distorsionando, produciendo un resultado contrario a la integración social. Todas las deficiencias de la organización

saldrían a la luz varias décadas más tarde, cuando una nueva generación de activistas encabezaría los movimientos sociales que llevarían a la regeneración de la organización y su democratización en 1982.⁵⁷

FUENTES

ABC

Los ciegos

Ser

Noticiero de España

Yugo

Entrevista de la autora a Helena Rius, 18.12.2010.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUADO DÍAZ, Antonio León, *Historia de las deficiencias*, Fundación Once, Madrid, 1995.
- ALCINA MADUEÑO, Alfredo, *La política educativa de las enseñanzas de sordomudos en España a través del Colegio Nacional de Sordomudos de Madrid (1875-2000)*, Tesis Doctoral, Uned, Madrid, 2014.
- AMAT, Jordi, *El sindicat de cecs de Catalunya (1934-1939). Un somni republicà*, ONCE, Barcelona, 2008.
- AMAT, Jordi y GARCÍA, Betsabé, *Roc Boronat: el republicà que va fundar el Sindicat de Cecs de Catalunya (testimonis)*, Pòrtic, Barcelona, 2008.
- FERNÁNDEZ, Miriam V., «Me costó trabajo volver a acostumbrarme aquí», *Faro de Vigo*, 13 de julio de 2014.
- GARVÍA SOTO, Roberto, «Corporativismo en el área del bienestar: el caso de la Organización Nacional de ciegos», *Reis: Revista española de investigaciones sociológicas*, 66, 1994, 53-72.
- GARVÍA SOTO, Roberto, *En el país de los ciegos. La ONCE desde una perspectiva sociológica*, Barcelona, Hacer, 1997.
- GIRALT, Federico, *Los minusválidos*, Dopesa, Barcelona, 1978.
- GÓMEZ JIMÉNEZ, Ángel, «Los productores y la Sanidad», *Ser*, 6, 1942, p. 105.
- GÓNGORA GARCÍA, J., «Los inválidos y el trabajo», *Yugo*, 3 de marzo de 1957, pp. 6-7.
- GONZÁLEZ ÁLVAREZ, Luis Manuel, «Encuadramiento y significación de la medicina preventiva

- laboral», *Salud y trabajo*, 35, febrero 1982, pp. 51-75.
- GUTIÉRREZ DE TOVAR Y BERUETE, Javier, *La creación de la Organización Nacional de ciegos a través de mis vivencias*, ONCE, Madrid, 1988.
- HUERTAS GARCÍA-ALEJO, Rafael y CAMPOS MARÍN, Ricardo. (eds.), *Medicina social y clase obrera en España (siglos XIX y XIX)*, FIM, Madrid, 1992.
- HUERTAS GARCÍA-ALEJO, Rafael y MAESTRO, Ángeles, «Orígenes y contradicciones del concepto de medicina social», en VVAA, *La Ofensiva Neoliberal y la Sanidad Pública*, FIM, Madrid, 1991, pp. 39-64.
- JIMÉNEZ LUCENA, Isabel, «Medicina social, racismo y discurso de la desigualdad en el primer franquismo», en HUERTAS GARCÍA-ALEJO, Rafael y ORTIZ GARCÍA, Carmen (coords.), *Ciencia y Fascismo*, Ediciones Doce Calles, Madrid, 1998, pp. 111-125.
- KUDLICK, CATHERINE J., «Disability History: Why We Need Another 'Other'», *American Historical Review*, 108, junio 2003, pp. 763-793.
- LAS HERAS HERVAS, «A los Ciegos Españoles e Hispanoamericanos», *Los ciegos*, 122, enero 1940, pp. 9-10.
- LASSITER, R. A.; LASSITER M. H. y GANDY, G. L. (eds.), *Rehabilitation Counseling and Services. Profession and Process*, Charles C. Thomas, Springfield, 1987.
- MARTÍNEZ DE BEDOYA, Javier, ¡Antes de nada: Política!, Valladolid, 1939.
- MARTÍNEZ PÉREZ, José, «Consolidando el modelo médico de discapacidad: sobre la poliomielitis y la constitución de la traumatología y ortopedia como especialidad en España (1930-1950)», *Asclepio. Revista de Historia de la Medicina y la Ciencia*, 61, 1, enero-junio 2009, pp. 117-142.
- MARTÍNEZ PEREZ, José, «Dossier: explorando la diversidad humana: un dossier dedicado a la historia de la discapacidad», *Asclepio. Revista de Historia de la Medicina y de la ciencia*, 68, 2, 2016.
- , y DEL CURA GONZÁLEZ, Mercedes, «El 'llamamiento del deber': influencia exterior, interés del Estado y modernización de las estrategias de gestión de la discapacidad en España (1956-1970)», en GONZÁLEZ MADRID, Damián; ORTIZ HERAS, Manuel y PÉREZ GARZÓN, Juan Sisinio (eds.), *La Historia, lost in translation?*, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, 2017, pp. 1775-1786.
- MARTOS CONTRERAS, Emilia, *Personas mayores y diversidad funcional física e intelectual durante la transición a la democracia*, Almería, Universidad de Almería, 2014.
- MARTOS CONTRERAS, Emilia, «Sobrevivir a la guerra y a sus consecuencias: El asociacionismo de militares heridos», en FERNÁNDEZ AMADOR, Mónica (coord.), *La guerra civil española: 80 años después*, Instituto de Estudios Almerienses, Almería, 2016, pp. 149-164.
- , «Trabajo y 'minusvalía' durante el Franquismo. La Asociación Nacional de Inválidos Civiles», en GONZÁLEZ MADRID, Damián; ORTIZ HERAS, Manuel y PÉREZ GARZÓN, Juna Sisinio (eds.), *La Historia, lost in translation?*, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, 2017, pp. 2787-2796.
- , «'Encima de ciegos, rojos': el largo camino hacia la democratización de la Organización Nacional de Ciegos», *Historia Social*, 98, 2020, pp. 81-98.
- MAURI MEDRANO, Marta, «El cuerpo juvenil sano como símbolo político. La normalización de los cuerpos a través del discurso médico del fascismo», *Rev. Iberoamericana de Patrimonio Histórico-Educativo*, 3, 2016, pp. 117-128.
- MEZA, Alejandro, «Los ciegos en Italia», *Los ciegos*, octubre 1923, pp. 14-15.
- MOLERO MESA, Jorge, «Enfermedad y previsión social en España durante el primer franquismo (1936-1951). El frustrado seguro obligatorio contra la tuberculosis», *Dynamis*, 1994, 14, pp. 199-225.
- , y JIMÉNEZ WANA, Isabel, «Salud y burocracia en España. Los cuerpos de Sanidad Nacional (1855-1951)», *Revista Española de Salud Pública*, 74, 2000, pp. 46-53.
- MONTORO MARTÍNEZ, Jesús, *Los ciegos en la Historia*, ONCE, Madrid, 1991.
- NIELSEN, Kim E., «Historical Thinking and Disability History», *Dysability Studies Quarterly*, 28, 3, 2008.
- ONCE, *ONCE: 65 años de historia*, ONCE, Madrid, 2003.
- OSUNA FAJARDO, Julio, *Al hilo del recuerdo*, ONCE, Madrid, 1992.
- PALANCA, José Alberto, *Medio siglo al servicio de la*

- sanidad pública, Madrid, Cultura clásica y moderna, 1963.
- PALOMAR BARÓ, Eduardo, «75 Aniversario de la ONCE», *Fundación Nacional Francisco Franco*, 2013, <disponibilidad en: <http://www.generalisimofranco.com/opinion03/imprimir/181.htm>>, [consulta: 20 de marzo de 2021].
- PÉREZ GÁLVEZ, Juan Francisco, «El agente vendedor del cupón y de otros productos o juegos que la Organización Nacional de Ciegos Españoles le entregue para su comercialización», *Revista latinoamericana de Derecho Social*, 3, julio-diciembre 2006, pp. 91-145.
- , *La organización nacional de ciegos españoles ONCE (corporación de Derecho Público, de Carácter Social)*, Fundación Once, Madrid, 2006.
- PERDIGUERO-GIL, Enrique, «La 'educación sanitaria' en el ideario médico-social del franquismo a través de la revista *SER*», en PERDIGUERO-GIL, Enrique (coord.), *Política, salud y enfermedad en España: entre el desarrollismo y la transición democrática*, Universidad Miguel Hernández de Elche, Elche, 2015, pp. 47-80.
- PLANELLA RIBERA, Jordi, *Proyecto Docente: Cátedra de Teoría e Historia de la Educación*, Universitat Oberta de Catalunya, Barcelona, 2012.
- PORRAS GALLEGU, María Isabel et al., *El drama de la polio. Un problema social y familiar en la España franquista*, Catarata, Madrid, 2013.
- PUIG DE LA BELLACASA, Ramón, «Concepciones, paradigmas y evolución de las mentalidades sobre la discapacidad», en VVAA, *Discapacidad e información*, Real Patronato de Prevención y de Atención a Personas con Minusvalía, Madrid, 1990, pp. 63-96.
- PULPILLO LEIVA, Carlos, *Orígenes del Franquismo: La construcción de la «Nueva España» (1936-1941)*, Tesis Doctoral, Universidad Rey Juan Carlos III, Madrid, 2013.
- RIBÓ BATALLA, Jaime, *Mi cuerpo inmóvil*, Cid, Madrid, 1959.
- ROMAÑACH, Javier y LOBATO, Manuel, «Diversidad funcional, nuevo término para la lucha por la dignidad en la diversidad del ser humano», *Foro de Vida Independiente*, mayo 2005.
- RUBIO NOMBELA, Gregorio, «La organización administrativa española relacionada con los niños subnormales: su situación, problemática y perspectivas», en VVAA, *El problema de los niños subnormales*, Servicio Nacional de Asociaciones Familiares, Madrid, 1964.
- SALAZAR AGULLÓ, Modesta, *Asistencia materno-infantil y cuestiones de género en el programa «Al servicio de España y del Niño Español» (1938-1963)*, Tesis doctoral, Universidad de Alicante, Alicante, 2009.
- SERRALLONGA URQUIDI, Joan, «Reformadores y reaccionarios en la estructura central de Sanidad en España, 1931-1936», *Investigaciones históricas*, 29, 2009, pp. 241-264.
- STIKER, Henry-Jackes, *A history of Disability*, University of Michigan Press, Michigan, 1999.
- THOMÀS, Joan María, *Franquistas contra franquistas: Luchas por el poder en la cúpula del Régimen de Franco*, Debate, Barcelona, 2016.
- TORRES LÓPEZ, Manuel, «La justicia social, aspiración del Nuevo Estado Español», *Noticiero de España*, 16, 18 de diciembre de 1937.
- TUSELL GÓMEZ, Javier, «Serrano Suñer, tragedia personal y fascismo político», *El País*, 2 de septiembre de 2003.
- VALLEJO NÁGERA, Antonio, «Piscopatología e higiene mental», *Ser*, 42-43, 1945, pp. 31-36.
- ZARAGOZA FERNÁNDEZ, Luis y DEL BLANCO RODRÍGUEZ, Fernando, *Antonio Vicente Mosquete. La ONCE que pudo ser*, Editorial Popular, Madrid, 2012.

NOTAS

¹ La autora es becaria postdoctoral por la Junta de Andalucía. Este trabajo ha sido realizado en el ámbito del Grupo de Investigación «Estudios del Tiempo Presente» (PAI HUM-756) y del Centro de Investigación Comunicación y Sociedad (Cy-Soc). Forma parte del proyecto I+D «Políticas sociales e instituciones locales en el tardofranquismo y la Transición. La lucha por la democracia en municipios de Andalucía (1963-1986)», financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad (Ref. HAR2017-83744-C3-3-P).

² En este trabajo el término «discapacidad» se limita exclusivamente a la descripción fisiológica del fenómeno. Sin embargo, para referirnos a las personas afectadas, consideramos que el térmi-

- no «diversidad funcional» ofrece una etimología más acertada, sobre todo para el historiador que debe afrontar la imprecisión de los vocablos y las definiciones de cada época. Romañach y Lobato, 2005.
- ³ Garvía Soto, 1994; Porras Gallego *et al.*, 2013; Martos Contreras, 2014 y Martínez Pérez, 2016.
 - ⁴ Garvía Soto, 1994 y 1997.
 - ⁵ ONCE, 2003.
 - ⁶ Martínez Pérez y Del Cura González, 2017.
 - ⁷ Puig de la Bellacasa, 1990 y Aguado Díaz, 1995.
 - ⁸ Relacionada con esta idea, véase la reflexión sobre la *normalización corporal* de Foucault y el fascismo español en Mauri Medrano, 2016.
 - ⁹ Giralt, 1978, p. 30.
 - ¹⁰ Stiker, 2000.
 - ¹¹ Según algunos autores, la segunda etapa de comprensión de la discapacidad se caracterizó «por el deseo de actuar por razones económicas». Lassiter, Lassiter y Gandy, 1987.
 - ¹² Martínez Pérez y Del Cura González, 2017.
 - ¹³ Martínez Pérez, 2009 y Alcina Madueño, 2014, p. 297.
 - ¹⁴ Martos Contreras, 2014.
 - ¹⁵ Según el diario ABC, «el jefe del Servicio nacional de Primera Enseñanza, Sr. Toledo, ha (...) suspendido de sueldo y destituido al director y a la mayor parte del profesorado del Colegio Nacional de Ciegos, del Colegio Nacional de Sordomudos y de la Escuela e Anormales, focos en los que el marxismo actuó con verdadera intensidad». «Profesores destituidos», ABC, 25-04-1939, p. 28.
 - ¹⁶ Martos Contreras, 2016.
 - ¹⁷ En palabras del intelectual y político franquista Manuel Torres López «Trabajo para todos (...) y una equitativa y progresiva distribución de la riqueza». Según un discurso del propio Franco «Todo trabajador es merecedor de su paga y percibirá una garantía absoluta de que no será esclavo del capitalista... en el aspecto social, el trabajo tendrá una garantía absoluta». Torres López, 1937, citado en Pulpillo Leiva, 2013, pp. 856-857.
 - ¹⁸ Salazar Agulló, 2009.
 - ¹⁹ BOE, 26-07-1944 y González Álvarez, 1982.
 - ²⁰ Huertas García-Alejo y Maestro, 1991 y Huertas García-Alejo y Campos Marín, 1992.
 - ²¹ Véase Vallejo Nágera, 1945, p.34 y Gómez Jiménez, 1942, p. 105, citado en Jiménez Lucena, 1998, pp. 113-114.
 - ²² Molero Mesa, 1994; Molero Mesa y Jiménez Wana, 2000 y Thomàs, 2016.
 - ²³ BOE, 20-07-1949.
 - ²⁴ Perdiguero-Gil, 2015, p. 74 y Palanca, 1963.
 - ²⁵ Góngora García, 1957.
 - ²⁶ Martos Contreras, 2017.
 - ²⁷ Según un documento de 1964, el Patronato Nacional «a causa de esa escasez de medios ni siquiera ha podido estructurarse debidamente a nivel periférico, y menos aún atender a los 96.200 inválidos afiliados a la misma, ni por supuesto hacer nada por los 300.000 que se estima existen en España». Rubio Nombela, 1964, p. 9.
 - ²⁸ Véase «Primera Asamblea de la Federación Nacional de ciegos españoles», ABC, 22-04-1932, p. 22 y «Segunda Asamblea de la Federación Hispánica de ciegos», ABC, 25-09-1935, p. 34.
 - ²⁹ Amat, 2008 y Amat y García, 2008.
 - ³⁰ Especialmente la de la Unión Italiana de Ciegos, de 1923. Véase, por ejemplo, el artículo de Meza, 1923.
 - ³¹ Pérez Gálvez, 2006, p. 129 y Gutiérrez de Tovar, 1988, pp. 60-61.
 - ³² Proveniente de una familia de militares, utilizó sus contactos personales para conseguir el favor del general Queipo de Llano, bajo cuyo beneplácito puso en marcha la federación. Gutiérrez de Tovar, 1988, pp. 71-72.
 - ³³ Montoro Martínez, 1991, pp. 17-19 y Gutiérrez de Tovar, 1988, p. 75.
 - ³⁴ Gutiérrez de Tovar, 1988, p. 19.
 - ³⁵ Este madrileño con discapacidad visual era director de la revista *Los Ciegos*, líder de la Unión de Trabajadores Ciegos y había sido promotor de las Casas de Trabajo para Ciegos. Las Heras Heras, 1940.
 - ³⁶ Véase el reportaje en *Los Ciegos*, 112, octubre 1938.
 - ³⁷ Cabría preguntarse si influyeron de alguna manera las desavenencias entre Serrano Suñer y Sáinz Rodríguez. De hecho, según Tusell, este enfrentamiento fue el que precipitó la caída del monárquico (Tusell, 2003). No obstante, en una entrevista personal sobre la ONCE, Serrano Suñer explicó:

- «El decreto radical que salió era sencillamente partir de un supuesto: que ellos no son inválidos, mutilados, que son tan personas como los videntes. Que, si se les daba un margen de confianza, podían demostrar que eran tan inteligentes, tan eficaces, tan útiles como los videntes. Este fue todo su argumento, ni una palabra más ni menos. Les pedí 48 horas porque era algo nuevo para mí. Tuve que echar mano de todo mi pequeño bagaje intelectual y plantearme el problema de qué es el ciego (...) Llegó un momento en que tuve que ser consecuente conmigo mismo. Estas personas disponen de unos recursos». Garvía Soto, 1997, p. 75.
- ³⁸ El militar había propuesto en la época de Primo de Rivera un proyecto de Asilos para ciegos, una idea bastante alejada de los principios de la ONCE. En un discurso de Franco de 1963 el dictador recordó la negativa de Martínez Anido «Me dijo 'Fracasará usted. Son unos ingratos' ¿Qué había pasado? (...) un día le habían querido pegar unos ciegos. Entonces indagué sobre esa hostilidad preguntándoles a los propios ciegos (...) Me contestaron: '¡Es que nos quería encerrar!'». «Franco preside los actos de las bodas de plata de la ONCE», *ABC*, 13-12-1963, p. 64.
- ³⁹ *ABC*, 13-12-1938, p. 12.
- ⁴⁰ Montoro Martínez, 1991, p. 43. En diferentes ocasiones la solidaridad internacional, a través del contacto personal con organizaciones homónimas, ofreció diversos materiales. Osuna Fajardo, 1992.
- ⁴¹ Así, por ejemplo, no fue hasta 1971 cuando se creó el primer Centro de Rehabilitación Social para Ciegos Adultos en Sabadell. Montoro Martínez, 1991, pp. 248-249.
- ⁴² Se creó un colegio específico de «reeducación» destinado exclusivamente a los combatientes del bando sublevado. No obstante, y según Montoro, la ONCE también se hizo cargo de los heridos del bando republicano, según supuesta petición expresa de Javier Martínez de Bedoya. Esta atención se hacía fuera del colegio, a través de la atención a los llamados «ciegos civiles». Montoro Martínez, 1991, p. 60.
- ⁴³ Según la trabajadora de la ONCE, Helena Rius, este es el recuerdo que tenían parte de los mayores que ella conoció. Entrevista a Helena Rius por Emilia Martos Contreras, 18.12.2010.
- ⁴⁴ Fernández, 2014.
- ⁴⁵ Osuna Fajardo fue profesor interino del Conservatorio de Málaga entre los años 1937-1945. Sin embargo, cuando se presentó a las oposiciones, el presidente del Tribunal no le dejó opositar por su carencia de vista, y a pesar de llevar un escrito firmado por todos los profesores del conservatorio en el que se señalaba su tiempo de servicio. El presidente alegó como explicación que si él «se quedaba ciego le obligaban a jubilarse». Para mayor sinsentido, a la convocatoria de dos plazas, solo se habían presentado el citado Osuna Fajardo y otro compañero más; por lo que en principio quedo una plaza desierta. Osuna Fajardo, 1992, pp. 97-98.
- ⁴⁶ Pérez Gálvez, 2006, p. 95.
- ⁴⁷ En el discurso del 25 cumpleaños de la ONCE, Franco «rememoró» su versión del nacimiento de la ONCE: «¿Cómo nace la Organización Nacional de Ciegos? Pues sencillamente al contacto de unos ciegos sobrevenidos, que eran los ciegos de nuestra guerra. Desde el primer momento constituyó una preocupación para mí la suerte de estos jóvenes. (...) Entonces puse en marcha los medios para atender debidamente por el Estado a los que sufrían una mutilación de esta naturaleza; pero inmediatamente pensé que (...) quedaba otro número considerable de ciegos abandonados. (...) Y entonces tomé contacto con los ciegos españoles y con sus organizaciones rudimentarias. Y conseguí la posibilidad de que fueran atendidos y organizados debidamente. Y fue entonces cuando propuse al Consejo de ministros el ocuparnos de este tema y preparar una solución que yo creía que era fácil y llevadera». «Franco preside los actos de las bodas de plata de la ONCE», *ABC*, 13-12-1963, p. 64.
- ⁴⁸ Garvía Soto, 1997, p. 74.
- ⁴⁹ Montoro Martínez, 1991, p. 45.
- ⁵⁰ «Discurso de Javier Gutiérrez de Tovar», citado en Palomar Baró, 2013.
- ⁵¹ Martínez de Bedoya, 1939.
- ⁵² J. Martínez de Bedoya, «Discurso de la primera sesión del Consejo Superior de Ciegos» citado en Gutiérrez de Tovar, 1988, p. 46.

- ⁵³ Según el discurso propagandístico, distorsionado y paternalista de Franco: «La mentalidad del vidente es completamente distinta, hay que pensar en un ciego, y, por lo tanto, si queríamos comprender y resolver los problemas de los ciegos teníamos que confiar la organización a ellos mismos. Que los videntes se pusieran al servicio de la Organización Nacional de Ciegos, pero que en ella predominase el espíritu y el pensamiento de estos ciegos, que eran hombres que podrían re-
- dimirse y que tenían unas razones completamente distintas de las de los videntes». «Franco preside los actos de las bodas de plata de la ONCE», *ABC*, 13-12-1963, p. 64.
- ⁵⁴ Gutiérrez de Tovar, 1988, p. 84.
- ⁵⁵ Montoro Martínez, 1991, pp.69-107; Gutiérrez de Tovar, 1988, p. 161 y ONCE, 2003, p. 41.
- ⁵⁶ Zaragoza Fernández y Del Blanco Rodríguez, 2012, p.30 y Osuna Fajardo, 1992, p. 65.
- ⁵⁷ Martos Contreras, 2020.